

## Ficha de Caracterización Supramunicipal, nodo Florencia

### Introducción

La **ficha de caracterización supramunicipal** es una herramienta para los mandatarios locales en Colombia, con el objetivo de proporcionar información detallada de su municipio y municipios aledaños. Esta información abarca una serie de indicadores que abordan aspectos fundamentales del territorio como el ordenamiento territorial, el catastro, las relaciones funcionales, el desarrollo productivo y social, entre otros. Estos indicadores ofrecen una visión de las realidades locales, permitiendo a los líderes municipales y departamentales formular planes de desarrollo territorial con un carácter estratégico. Adicionalmente, le permite a la ciudadanía conocer mejor el territorio que habita más allá de las fronteras de su municipio.

### Conceptos principales

Una **relación funcional** es un conjunto de interacciones económicas, sociales y ambientales entre sus habitantes, sus organizaciones y empresas que permiten conectar territorios y conducen a un mayor bienestar.

Por ejemplo, dos municipios ubicados cerca uno del otro pueden tener una relación funcional en la que los residentes de un municipio viajan diariamente al otro para trabajar o estudiar, lo que genera un flujo constante de personas y recursos entre ambas áreas geográficas.

Un **flujo origen-destino** se refiere al movimiento de bienes, servicios, personas o información desde un municipio de origen específico hacia un municipio como destino específico. Por ejemplo, en la conmutación laboral, un flujo origen-destino podría ser el movimiento de personas desde un municipio pequeño de origen hasta una ciudad como punto de destino.

Estas fichas de caracterización supramunicipal **no se ciñen a los límites político-administrativos**, lo que significa que tienen la flexibilidad de incluir municipios que se extienden más allá de las fronteras de un solo departamento.

Los municipios incluidos en esa ficha **no son un sustituto de las provincias o subregiones tradicionalmente conformadas**; más bien, representan una forma de presentar información de municipios cercanos y afines. El territorio nacional se ha dividido en 100 fichas, convirtiéndose en un insumo para la planificación de las áreas locales.

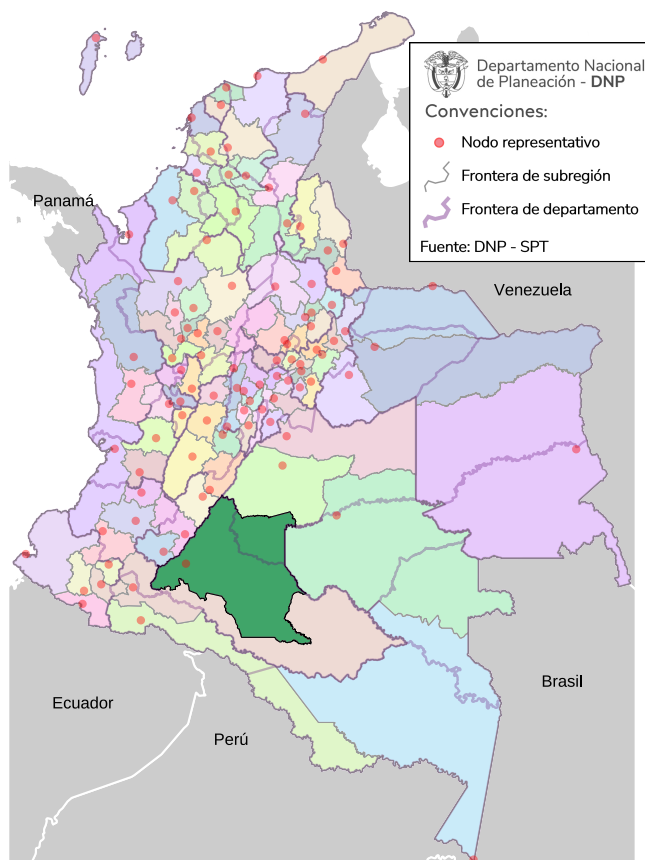
En el contexto de las fichas de caracterización supramunicipal, un **nodo representativo** se define como el municipio que tiene el mayor valor agregado en el año 2021 y la mayor población proyectada por el DANE para el año 2023. En otras palabras, el nodo representativo es un punto de referencia clave para comprender las dinámicas del territorio. Este enfoque permite centrar la atención en el municipio más influyente en cada ficha, dado que este puede representar un polo de atracción.

### ¿Cuál es el territorio analizado en esta ficha?

## Ubicación en Colombia

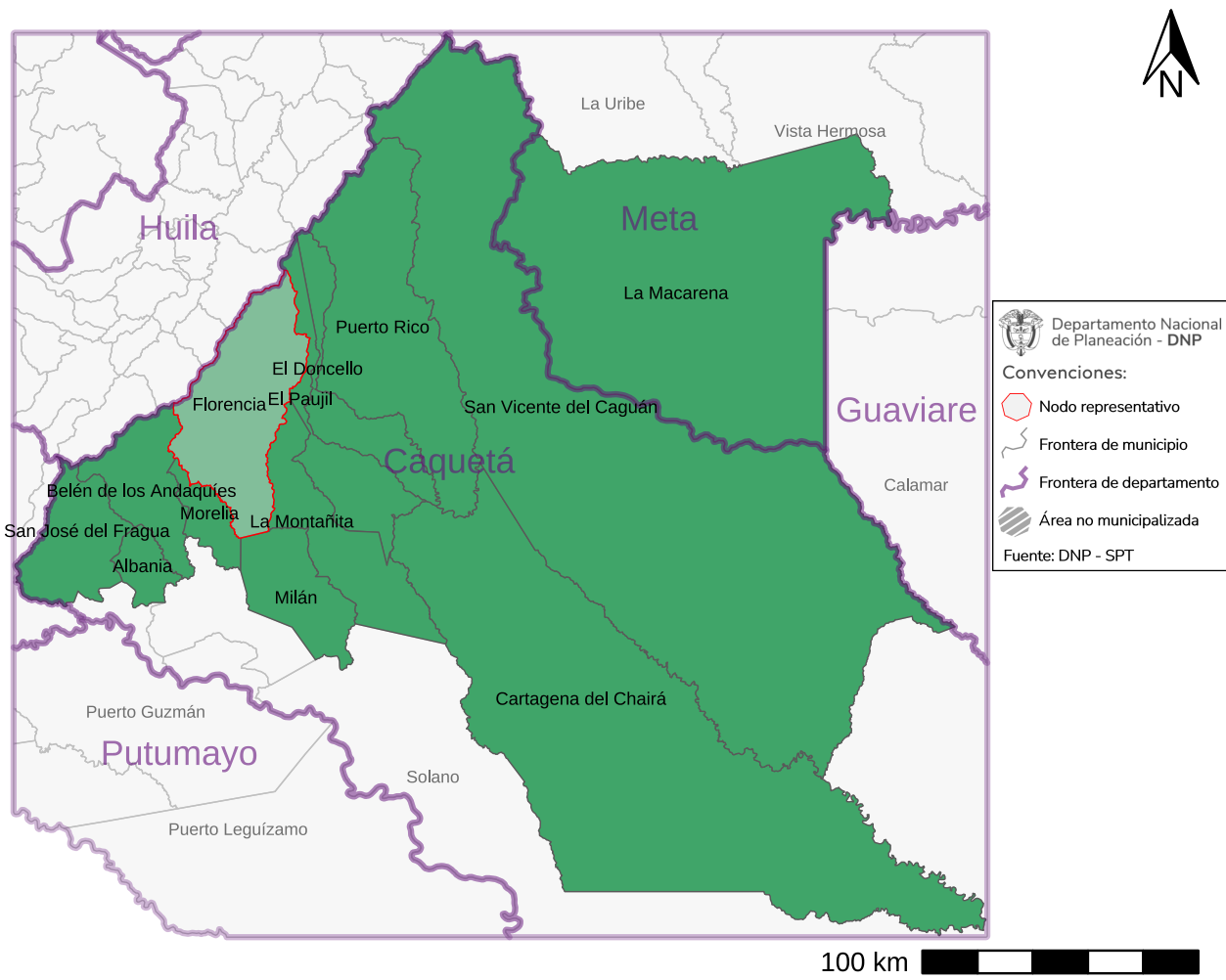
Esta ficha cubre 13 municipios pertenecientes a los departamentos de Caquetá y Meta.

En el siguiente mapa, los puntos resaltados representan los nodos representativos, y cada ficha contiene un nodo como el municipio que sobresale en términos de desarrollo económico y demográfico. En este caso, el nodo representativo es Florencia.



## Mapa de los municipios

Con límites en rojo, y con un tono más claro, se señalan los límites del municipio considerado **nodo representativo**.



## Descripción de los municipios

Código	Municipio	Departamento	Valor Agregado 2021*	Población 2023*	PDET
18001	Florencia	Caquetá	2.195,74	177.946	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18029	Albania	Caquetá	72,08	4.775	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18094	Belén de los Andaquíes	Caquetá	77,24	11.467	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18150	Cartagena del Chairá	Caquetá	306,78	32.611	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18247	El Doncello	Caquetá	153,87	20.195	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18256	El Paujil	Caquetá	116,89	19.137	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18410	La Montañita	Caquetá	98,73	15.503	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18460	Milán	Caquetá	83,81	10.256	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18479	Morelia	Caquetá	41,46	3.905	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18592	Puerto Rico	Caquetá	302,15	27.683	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18610	San José del Fragua	Caquetá	97,03	13.711	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
18753	San Vicente del Caguán	Caquetá	633,13	54.150	Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño
50350	La Macarena	Meta	331,75	28.920	Macarena - Guaviare

Fuente: DANE

Notas:

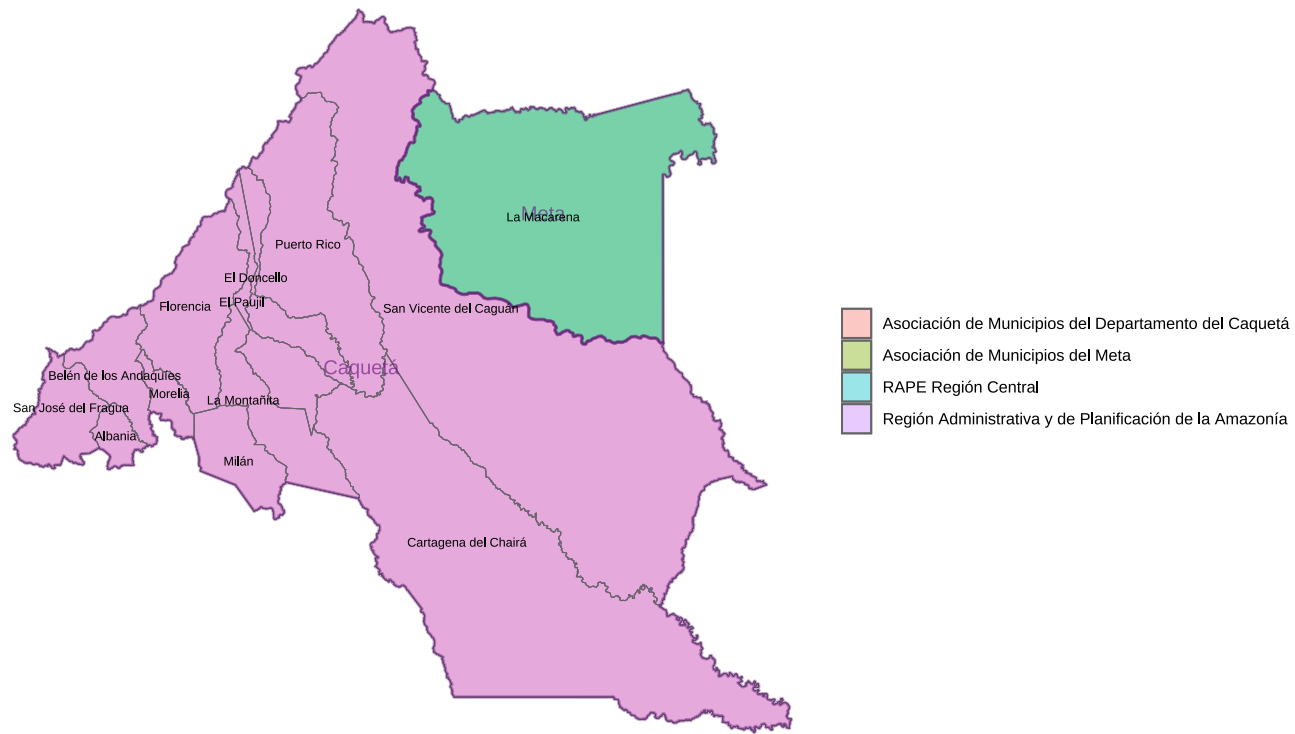
- \*El valor agregado está medido en miles de millones de pesos corrientes (Fuente: TerriData).
- \*La población corresponde a la última proyección del DANE con base en el Censo 2018.

## Esquemas Asociativos

Un esquema asociativo entre municipios se refiere a la colaboración y coordinación entre municipios vecinos o cercanos para trabajar en conjunto en proyectos y programas. El beneficio de estos esquemas es múltiple. Primero, permiten optimizar recursos y esfuerzos al abordar problemas comunes, como la prestación de servicios públicos, la planificación del desarrollo regional y la ejecución de proyectos de infraestructura. Segundo, promueven la cooperación y el intercambio de conocimientos entre municipios, lo que puede llevar a soluciones más efectivas y sostenibles.

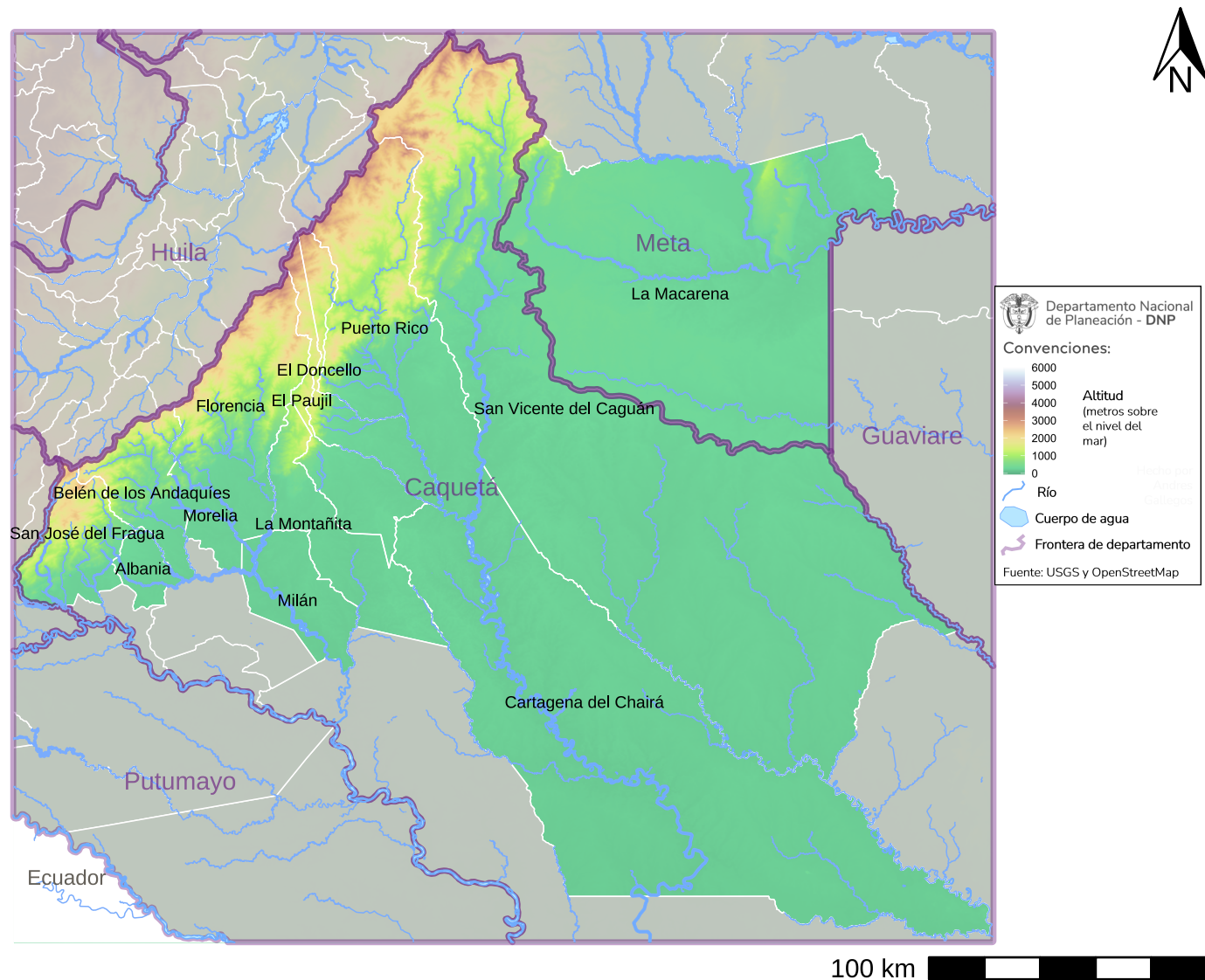
Es importante promover la asociación entre municipios en Colombia, especialmente de municipios aledaños, debido a la complejidad de los desafíos territoriales. La colaboración fortalece y favorece el desarrollo equitativo y sostenible. Adicionalmente, estos esquemas pueden acceder a recursos que están por fuera del alcance de los municipios de manera individual, lo que permite llevar a cabo proyectos de mayor envergadura e impacto.

<b>Tipo de Esquema</b>	<b>Nombre</b>	<b>Miembros (incluyendo otros fuera de la ficha)</b>	<b>Asuntos</b>
Regiones Administrativas y de Planificación	Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía	Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare	El Plan Estratégico definitivo está en formulación
Regiones Administrativas y de Planificación	RAPE Región Central	Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima	1. Gobernanza y buen gobierno, 2. Seguridad alimentaria y desarrollo rural, 3. Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos, 4. Competitividad y proyección internacional, 5. Infraestructura de transporte y logística
Asociación de Municipios	Asociación de Municipios del Departamento del Caquetá	Florencia, Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso	El Plan Estratégico definitivo está en formulación
Asociación de Municipios	Asociación de Municipios del Meta	Mesetas, La Macarena, Uribe, Vistahermosa	El Plan Estratégico definitivo está en formulación

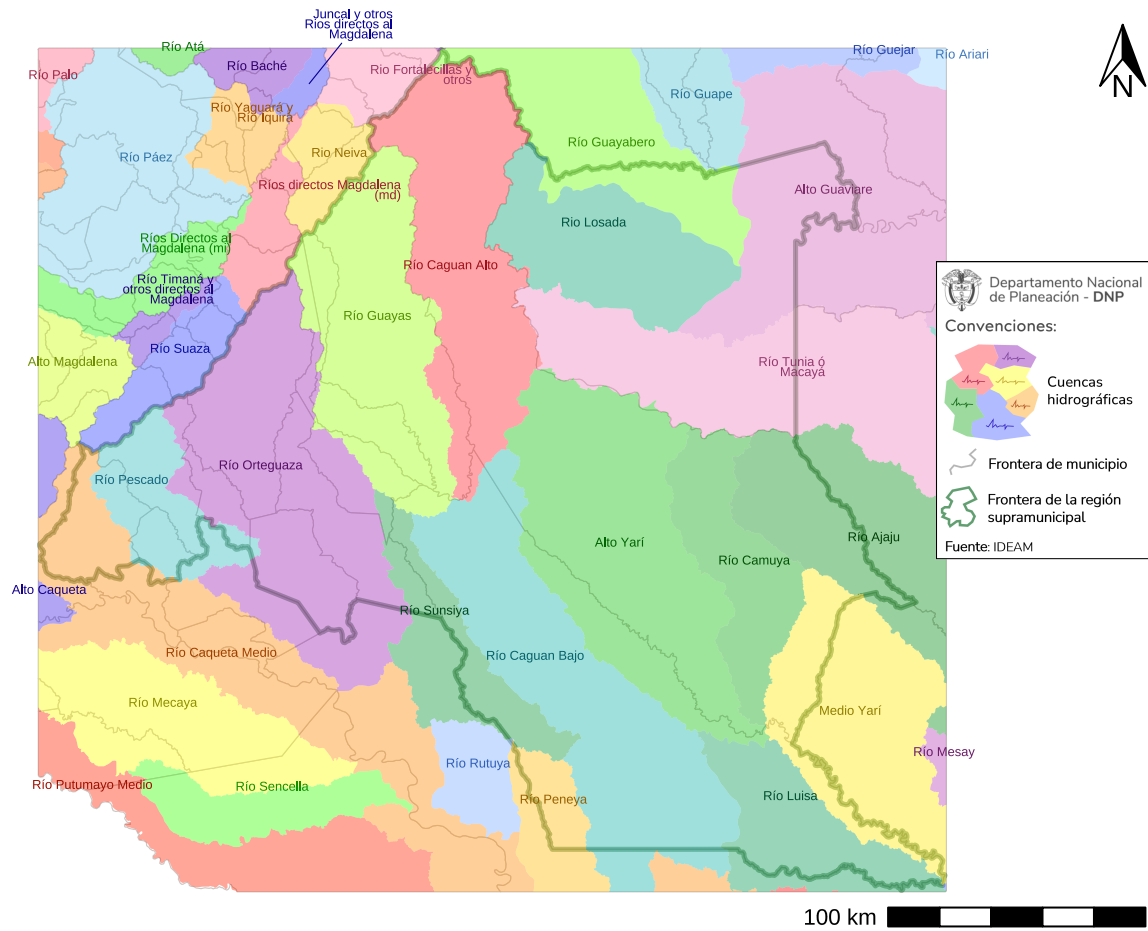


## Ordenamiento Territorial alrededor del Agua

El siguiente mapa físico detalla las características hidrográficas y topográficas del territorio. Destacan los ríos con mayor caudal, y además presenta la elevación, mostrando áreas desde las más bajas a nivel del mar hasta las más altas montañas. Las diferentes tonalidades de color permiten identificar estas altitudes.



Además, contamos con información de cuencas y subzonas hidrográficas. Este mapa le permitirá identificar los municipios y departamentos vecinos con los que comparte zonas hidrográficas, y cuáles municipios pueden afectar sus fuentes hídricas mediante vertimientos (o a quiénes puede afectar su municipio aguas abajo).



## Catastro

El Catastro Multipropósito es la herramienta que permite a las entidades territoriales la administración y gobernanza de sus territorios a partir de un inventario de las casas, lotes, terrenos o bienes inmuebles, que pueden ser de dominio público o privado e independiente del tipo de tenencia. El Catastro es multipropósito porque es insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, el funcionamiento del mercado de tierras, la interoperabilidad con otros sistemas de información del territorio y fortalece la dimensión fiscal de los municipios.

Con el catastro multipropósito actualizado se pueden detectar inconsistencias en la información predial o identificar predios con un importante potencial, de esta manera los alcaldes, gobernadores y su equipo toman decisiones para hacer una mejor gestión predial que facilite la realización de nuevos proyectos, la regularización de barrios legalizados, la gestión del riesgo de desastres, la variabilidad climática y el cambio climático, la protección o restauración de áreas protegidas o de importancia ambiental y otras acciones de planeación y ordenamiento.

Respecto al proceso de actualización, por un lado, los municipios que se identificaron en esta ficha supramunicipal que tienen la información catastral desactualizada tienen varias opciones para avanzar en su actualización. Una de las más importantes es la de los **municipios priorizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC–** y los **gestores catastrales para la reforma rural integral**. En ese sentido, se debe consultar si el municipio se encuentra dentro de los municipios priorizados por esta entidad o por los gestores catastrales.

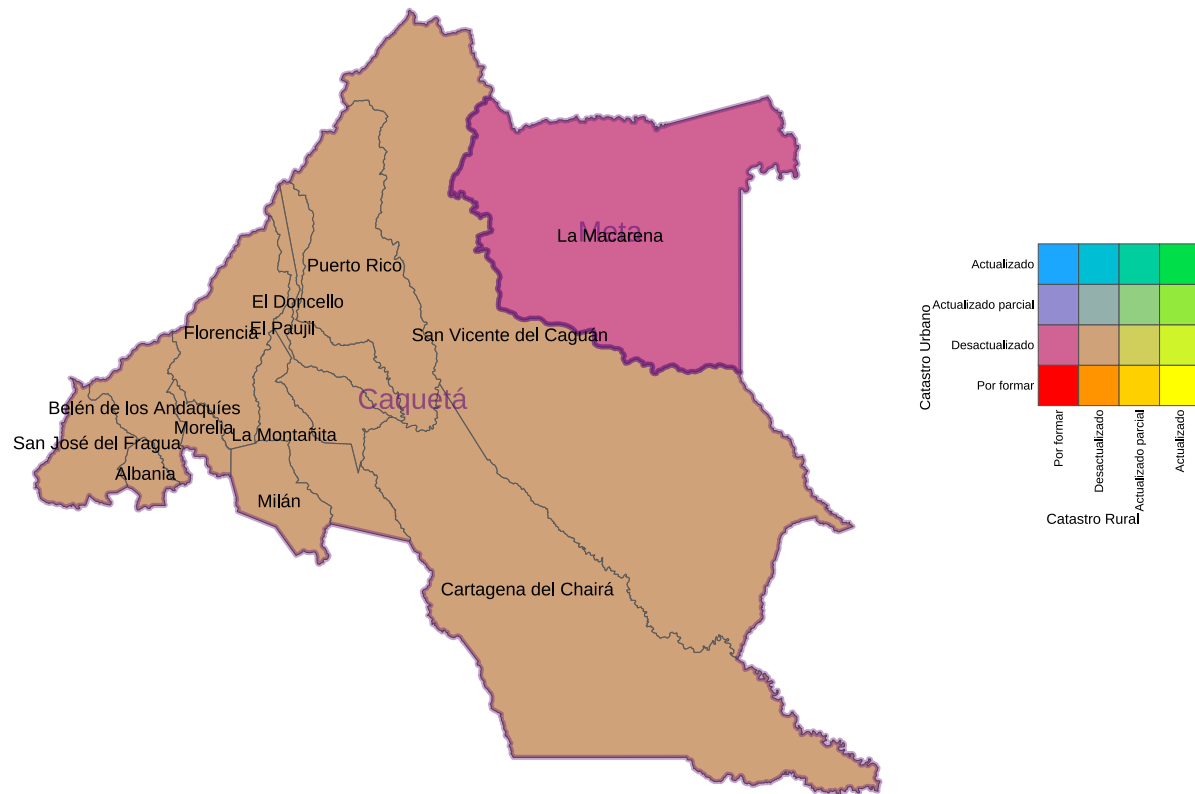
Por otro lado, la política de Catastro cuenta con otras fuentes de financiación para iniciar el proceso de actualización catastral, entre estas líneas se encuentran: 1) ingresos corrientes de libre destinación departamentales y municipales, 2) línea de crédito FINDETER, 3) Sistema General de Participaciones propósito general, 4) Sistema General de Regalías y 5) articulación de otras fuentes como cofinanciación con instituciones del orden nacional y alianzas público - privadas. Puede conocer más detalle de estas fuentes se puede consultar el siguiente vínculo:

<https://www.catastromultiproposito.gov.co/desarrollo-de-la-politica/Paginas/Como-financiar-la-gestion-catastral.aspx>

En el mapa presentado, cada municipio está coloreado según el nivel de actualización de su catastro, diferenciando entre el tipo rural y urbano.

En rojo se señalan los municipios cuyos catastros rural y urbano están desactualizados, mientras que los municipios en color verde están al día. Los tonos azules y amarillos son de preocupación, pues aunque el municipio muestre avance en uno de los dos catastros, significa que falta avance en el otro.

No olvide ver el instructivo que se encuentra debajo del mapa.



Fuente: MinVivienda, con base en reportes de las entidades

**Nota:** Esta información se obtuvo con base en los reportes de las entidades territoriales a agosto de 2023, por lo que debe ser contrastada y verificada a través de los empalmes de gobierno o con las gobernaciones respectivas.

A continuación, se indica un paso a paso para la definición de fuentes disponibles de recursos para la financiación e inicio de la implementación del catastro multipropósito en entidades territoriales y esquemas asociativos de entidades territoriales:

### **A) Contexto general del financiamiento de la política pública de catastro con enfoque multipropósito**

El Gobierno Nacional busca financiar el catastro multipropósito a nivel nacional a través de diversas fuentes, incluyendo financiamiento nacional e internacional y la colaboración de actores en los niveles nacional, regional y local. El enfoque es mantener la sostenibilidad fiscal y el marco de gasto de mediano plazo. Además, se contempla la creación de un patrimonio autónomo para apoyar la gestión catastral.

### **B) Pasos para el financiamiento de la actualización o formación catastral multipropósito en una entidad territorial o esquemas asociativos de entidades territoriales**

B.1) Pasos para entidades territoriales o esquemas asociativos de entidades territoriales **con fuente de recursos asignada** desde el Gobierno Nacional:

1. Manifestar interés en beneficiarse de los recursos asignados para la actualización catastral multipropósito.
2. Asignar un punto de enlace entre la entidad territorial y el gestor catastral.
3. Suministrar la información requerida para la actualización catastral.
4. Definir el vínculo de cooperación a través de un acuerdo.
5. Apoyar los procesos de socialización y coordinación con autoridades locales.

B.2) Pasos para entidades territoriales o esquemas asociativos de entidades territoriales **sin fuente de recursos asignada** total o parcialmente:

1. Consultar el alcance del proceso de actualización catastral multipropósito.
2. Determinar las características técnicas, costo y tiempo del proceso.
3. Identificar fuentes de financiamiento a través de ingresos corrientes y el Sistema General de Regalías.
4. Explorar el Proyecto Tipo de Catastro Multipropósito.
5. Analizar la línea de crédito para entidades territoriales con capacidad de endeudamiento.
6. Buscar esquemas de cofinanciación con otras entidades territoriales.
7. Coordinar con el gestor catastral una vez se cuente con financiamiento.

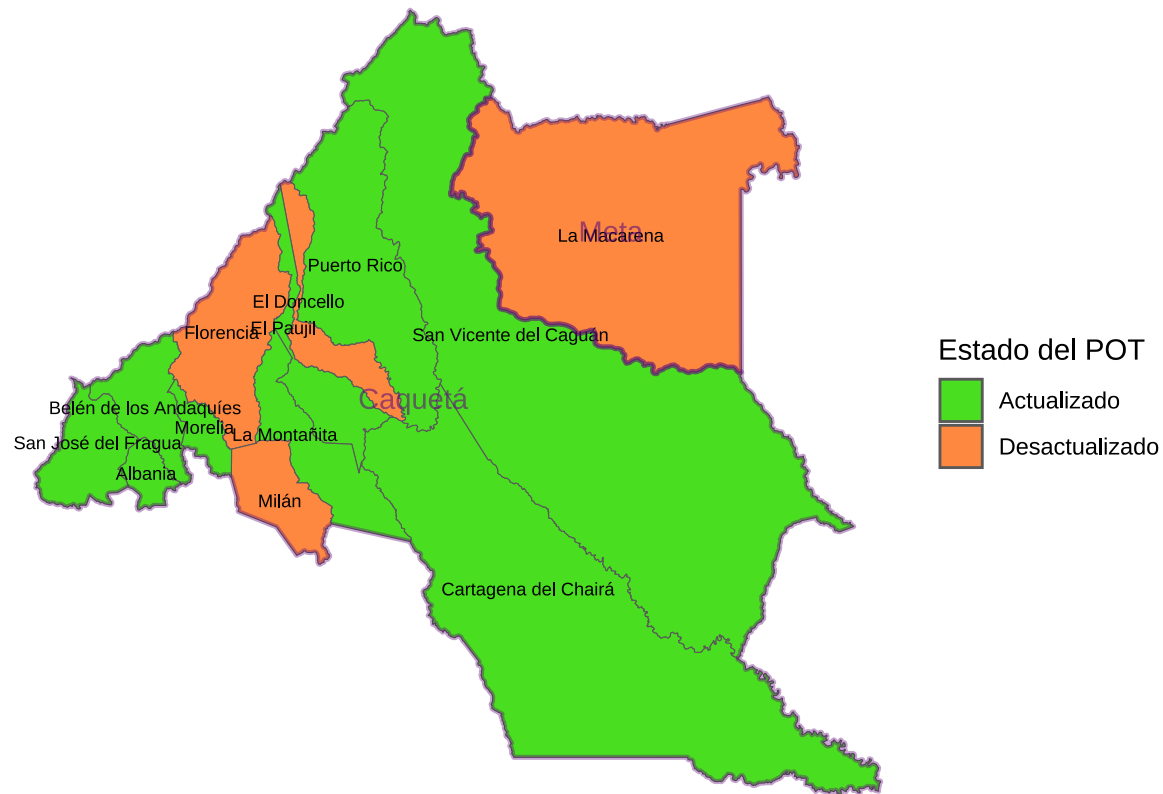
Estos pasos guían a las entidades territoriales en la obtención de recursos para la actualización o formación catastral multipropósito, ya sea con financiamiento asignado desde el Gobierno nacional o mediante otras fuentes de financiamiento.

Para información más detallada de esta guía, por favor seguir el siguiente enlace: [Paso a paso para el Catastro Multipropósito](#)

## Estado del POT

Este mapa muestra el estado del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en Colombia y utiliza colores para representar la situación de los POT en cada municipio o distrito. Cada municipio puede tener su POT actualizado, desactualizado, o sin formular. Es importante que las administraciones cuyos municipios no han formado su primer POT, o lo tienen desactualizado, prioricen esta responsabilidad durante este cuatrenio. Un POT actualizado contribuye a tomar decisiones basadas en la información y las necesidades más recientes del territorio, lo que es vital para una gestión territorial efectiva.

No olvide ver el instructivo que se encuentra debajo del mapa.



Fuente: MinVivienda, 2023

**Nota:** Esta información se obtuvo con base en los reportes de las entidades territoriales a agosto de 2023, por lo que debe ser contrastada y verificada a través de los empalmes de gobierno o con las gobernaciones respectivas.

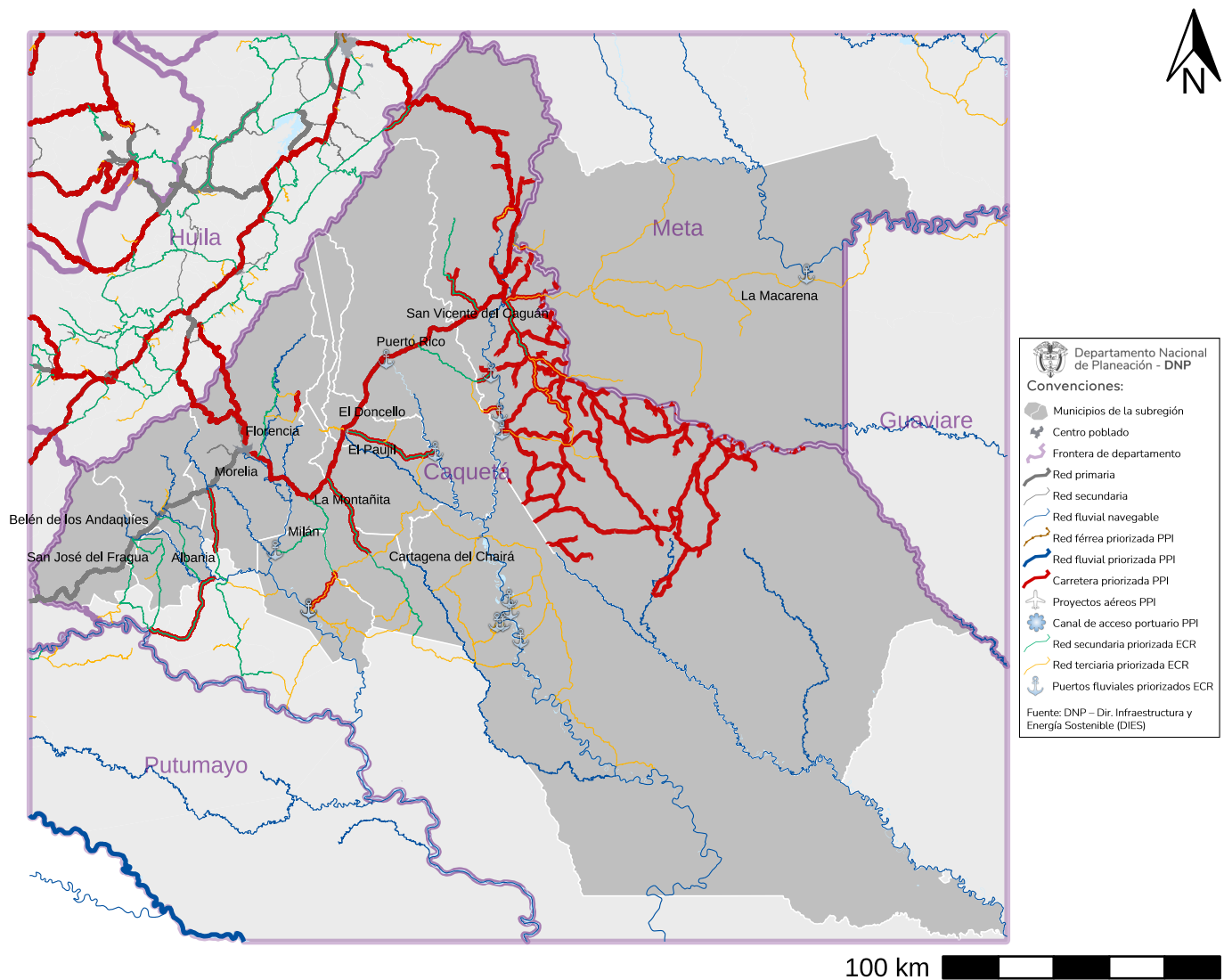
### Paso a paso para el ordenamiento territorial:

- **PASO 1:** Piense estratégicamente: El Ordenamiento Territorial transforma e impulsa el Desarrollo
- **PASO 2:** Articule operativamente el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- **PASO 3:** Revise el POT

Para información más detallada de este paso a paso, por favor seguir el siguiente enlace: [Pasos para la formulación del POT](#)

## Estructura Productiva y Desarrollo Territorial

Este mapa refleja parte de la infraestructura existente y priorizada en la región. Esto permite comprender la conectividad y accesibilidad, facilitando la planificación de proyectos de desarrollo, estrategias logísticas y políticas públicas adaptadas a las necesidades y características del territorio a nivel supramunicipal. Más abajo encuentra la explicación del mapa.



Primero, se pueden identificar vías primarias, que son las principales arterias de conexión y tránsito rápido, generalmente carreteras o autopistas. Además de ilustrar las vías primarias existentes en gris, resaltamos aquellas involucradas en proyectos del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) en rojo. Algunas de estas vías aparecen como líneas rectas en el mapa; esto suele suceder porque son trazados conceptuales y todavía no hay estudios para definir el trazado definitivo, pero se cuenta con información de los puntos de origen y destino.

Otros proyectos de conectividad dentro del PPI que pueden verse en el mapa son los proyectos férreos, los proyectos de navegabilidad fluvial, los proyectos de mejoramiento de la infraestructura portuaria marítima, y los proyectos de mejora o construcción de infraestructura aérea. A continuación mostramos una tabla que describe estos proyectos.

Infraestructura priorizada en el PPI. Fuente: DNP - Dir. de Infraestructura y Energías Sostenibles (DIES)		
Nombre	Ubicación	Departamento
Vía Primaria 2003 (Corredor CA037)		Huila
Vía Primaria 3001 (Corredor CA109)		Caquetá
Vía Secundaria 2404-1 (Corredor CA112)		Caquetá
Vía Secundaria 65CQ05 (Corredor CA113)		Caquetá
Vía Terciaria IGAC (Corredor CA114)		Caquetá
Vía Terciaria 18460-1839 (Corredor CA115)		Caquetá
Vía Secundaria 2404 (Corredor CA116)		Caquetá
Vía Secundaria 65CQ04 (Corredor CA117)		Caquetá
Vía Secundaria 8851 (Corredor CA118)		Caquetá
Vía Primaria 3001 (Corredor CA109)		Huila
Vía Primaria 3002 (Corredor CA109)		Caquetá
Vía Secundaria 2003 (Corredor CA037)		Caquetá
Vía Primaria 2003A (Corredor CA043)		Caquetá
Vía Proyectada OGI (Corredor CA119)		Caquetá
Vía Terciaria OGI (Corredor CA110)		Caquetá

Además de esta priorización, mostramos un análisis realizado por el DNP en el marco de la Estrategia de Convergencia Regional (ECR), que identificó una serie de vías e infraestructuras claves para lograr conectar todos los municipios del país entre sí. Este ejercicio debe interpretarse solamente como una recomendación de qué obras pueden priorizarse de acuerdo al Plan Nacional de Vías para la Integración Regional (PNVIR) del MinTransporte, pero no necesariamente debe seguirse al pie de la letra. En la tabla siguiente listamos las vías secundarias y las obras de mejora portuaria fluvial priorizada de acuerdo a la ECR (note que las vías terciarias no las incluimos en la tabla pues son bastantes, pero pueden identificarse en amarillo en el mapa anterior). Además, algunas vías que aparecen en el PPI también fueron identificadas en el marco de la ECR.

Infraestructura priorizada en la ECR sin vías terciarias. Fuente: DNP - DIES.	
Nombre	Ubicación
Muelle de San Antonio (Rio Caqueta)	Milán
Puerto La Pequeza (Rio Caqueta)	Milán
Muelle Principal de Milán (Rio Caqueta)	Milán
Muelle de Santafé (Rio Caguan)	Cartagena Del Chairá
Embarcadero de Pore (Rio Caguan)	Cartagena Del Chairá
Embarcadero de Pilonos (Rio Caguan)	Cartagena Del Chairá
Embarcadero Panamá (Rio Caqueta)	Cartagena Del Chairá
Puerto Nuevo Horizonte (Rio Guayabero)	La Macarena
Embarcadero El Remanso (Rio Caguan)	Cartagena Del Chairá
Muelle del Corregimiento de Río Negro (Rio Caguan)	Puerto Rico
Embarcadero del Municipio de Puerto Rico (Rio Guayas)	Puerto Rico
Muelle Santa Rosa del Caguán (Rio Caguan)	San Vicente Del Caguán
Muelle de Tres Esquinas San Vicente del Caguán (Rio Caguan)	San Vicente Del Caguán
Puerto Betania (Rio Caguan)	San Vicente Del Caguán
Vía secundaria 2004	Cruce Ruta 65 La Ye-Paletará
Vía secundaria 6501-1	San Jose-La Unión-Delicias-San Isidro
Vía secundaria 65CQ05	Vía Central Libano-La Union Peneya
Vía secundaria 65CQ04	El Doncello-Rionegro
Vía secundaria 2404	Las Ceibas-Guacamayas
Vía secundaria 65CQ08	El Luna-Cristal-Salamina-Curillo
Vía secundaria 65CQ06	Belen-La Mono
Vía secundaria 65CQ07	Central-Tres Esquinas
Vía secundaria 6503-2	La Y - Milan
Vía secundaria 2404-1	San Vicente - Campo Hermoso
Vía secundaria 6503-1	La Y - San Antonio De Getucha
Vía secundaria 65CQ01	Albania - Curillo
Vía secundaria 8851	Morelia - Valparaíso - Solita
Vía secundaria 8677	San Jose - Albania
Vía secundaria 24HL07	Algeciras - Paraiso - Balsillas
Vía secundaria 65CQ05-1	Union Peneya - San Isidro
Vía secundaria 65CQ03	Florencia-Santa Ana - Año Nuevo

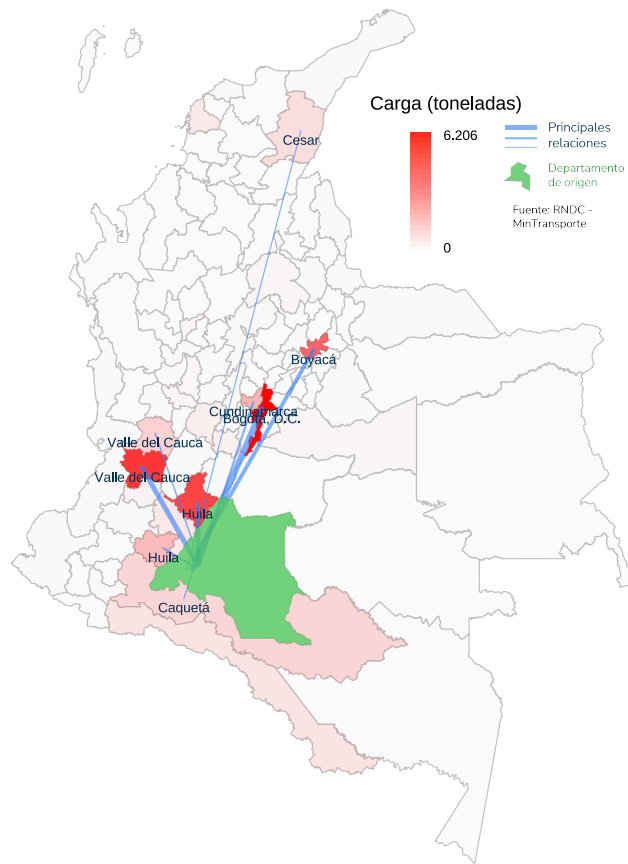
## Relaciones Funcionales

La visualización de las relaciones funcionales de origen-destino ayuda a caracterizar la interdependencia entre diferentes territorios y es un insumo para la planificación y decisiones estratégicas. A través de mapas de líneas de origen-destino se pueden visualizar los flujos a lo largo de todo el territorio nacional de mercancías, servicios y personas entre diferentes agrupaciones de municipios, que son vitales para su desarrollo socioeconómico.

La magnitud de la relación funcional es la agregación del flujo origen-destino entre grupos supramunicipales, medido en toneladas (carga). El color verde es el conjunto de municipios de origen y el color rojo señala los distintos conjuntos de destino. La intensidad del color

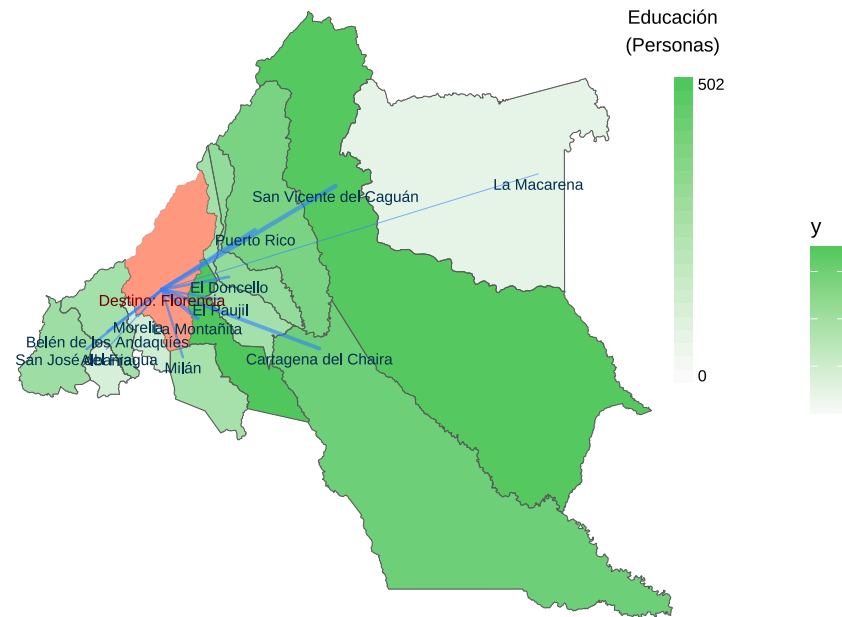
rojo así como el ancho de las líneas indican la importancia del flujo. El municipio señalado de cada grupo de municipios es el nodo representativo lo cual ayuda a identificar rápidamente el territorio.

**Relación Funcional de Carga a nivel supramunicipal:** Esta representación muestra los flujos de mercancías, y refleja los vínculos de comercio y logística que sostiene la economía local en el contexto nacional.

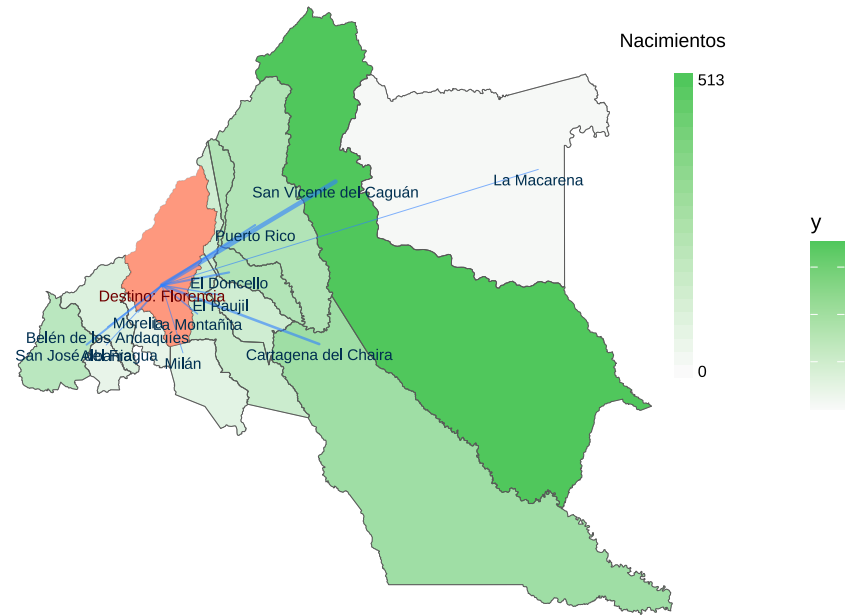


## Relaciones funcionales entre los municipios y el nodo Florencia

**Relación Funcional de Educación:** Al visualizar el número de personas que se desplazan de los municipios de origen al nodo representativo, se reconoce la demanda y oferta educativa. Este mapa resalta la interdependencia de los municipios con el nodo (polo de atracción) en materia de formación académica, agregando sus tres niveles (básica, media y superior). Fuente: SINEB - MinEducación

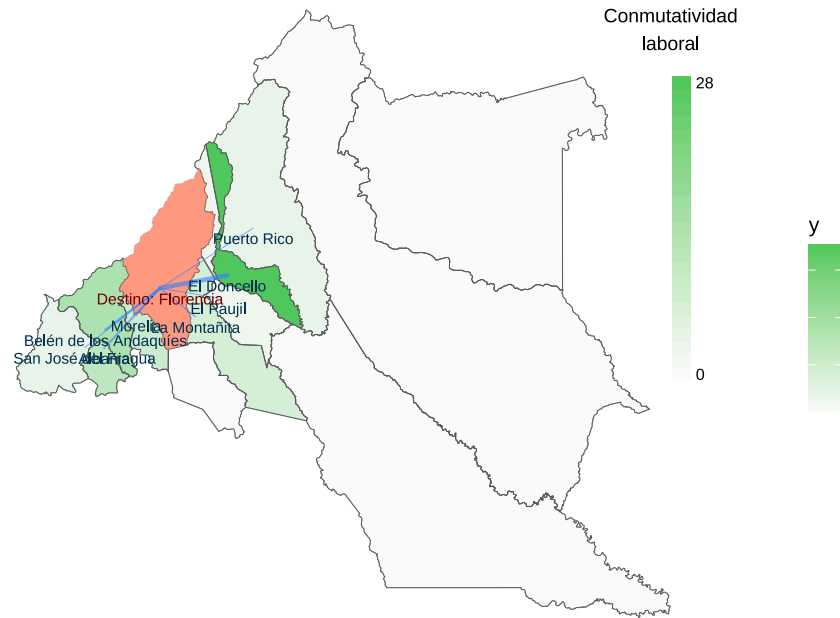


**Relación Funcional de Nacimientos:** El movimiento de mujeres desde los municipios al nodo con el fin de dar a luz permite evidenciar la demanda de servicios médicos entre diferentes territorios. Esto resalta la necesidad de fortalecer la infraestructura de salud de una manera conjunta entre municipios. Fuente: Min-Salud – 2018



### Relación Funcional de Conmutación Laboral:

La conmutación laboral es fundamental para comprender el desarrollo urbano y la interdependencia económica. Esta dinámica revela la magnitud en el movimiento de personas desde los municipios de origen hacia un único destino (el nodo representativo), lo que resulta crucial para la formulación de políticas de empleo y transporte eficaces. Este dato de conmutación laboral fue calculado a partir del formulario expandido del Censo 2005.



## Desarrollo Productivo

### Aptitud productiva del territorio

La tabla de aptitud productiva muestra la capacidad del territorio para producir diversos productos agropecuarios. Se enfocan los 5 principales productos por municipio, junto con las hectáreas que potencialmente podrían dedicarse a cada uno de ellos.

La aptitud agropecuaria se refiere a la capacidad para producir productos específicos en función de factores como el clima, el suelo y la disponibilidad de recursos hídricos. La visualización de esta información permite identificar qué productos son más adecuados y cómo pueden optimizarse las prácticas para aumentar la productividad y la rentabilidad.

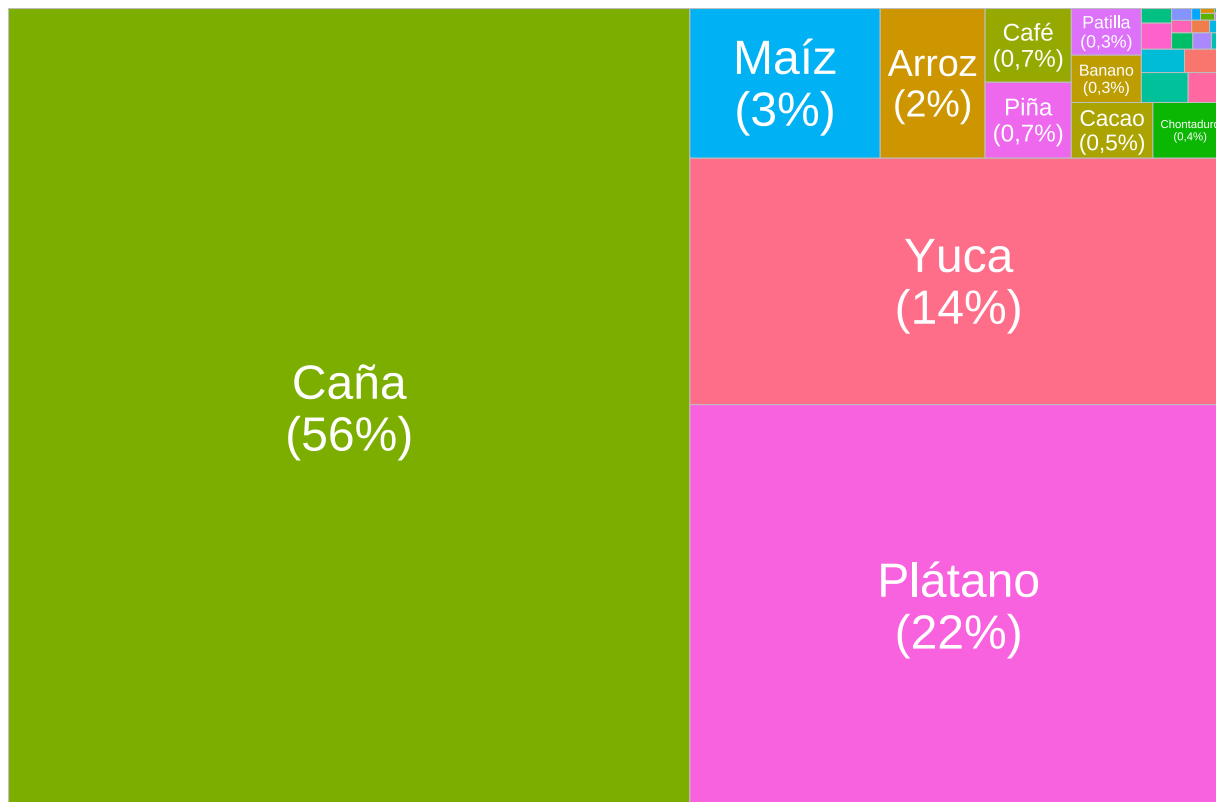
Zonificaciones de Aptitud Nacional										
Municipio	Top 1 Prod.		Top 2 Prod.		Top 3 Prod.		Top 4 Prod.		Top 5 Prod.	
	Producto	Ha.	Producto	Ha.	Producto	Ha.	Producto	Ha.	Producto	Ha.
Florencia	Maíz clima cálido (Sem 2)	55.902	Cacao	54.958	Maíz clima cálido (Sem 1)	53.656	Porcícola	53.514	Cebolla bulbo (Sem 2)	48.404
Albania	Porcícola	29.565	Maíz clima cálido (Sem 2)	25.906	Maíz clima cálido (Sem 1)	25.593	Bovino (Carne)	20.988	Palma	12.947
Belén de los Andaquíes	Porcícola	23.304	Caucho	21.853	Maíz clima cálido (Sem 2)	20.744	Maíz clima cálido (Sem 1)	19.884	Bovino (Carne)	12.954
Cartagena del Chairá	Avicultura	185.770	Porcícola	128.076	Maíz clima cálido (Sem 2)	32.361	Maíz clima cálido (Sem 1)	32.175	Bovino (Carne)	19.573
El Doncello	Porcícola	39.842	Maíz clima cálido (Sem 2)	35.934	Maíz clima cálido (Sem 1)	35.433	Caucho	34.290	Bovino (Leche)	20.945
El Paujil	Maíz clima cálido (Sem 2)	61.464	Maíz clima cálido (Sem 1)	60.981	Porcícola	60.252	Caucho	49.177	Bovino (Leche)	38.081
La Montañita	Maíz clima cálido (Sem 2)	86.850	Maíz clima cálido (Sem 1)	84.059	Porcícola	68.015	Caucho	52.347	Avicultura	31.577
Milán	Maíz clima cálido (Sem 2)	65.360	Maíz clima cálido (Sem 1)	65.360	Porcícola	54.037	Cacao	38.751	Bovino (Carne)	2.694
Morelia	Porcícola	29.666	Maíz clima cálido (Sem 2)	28.803	Maíz clima cálido (Sem 1)	28.748	Bovino (Carne)	24.927	Cacao	14.093
Puerto Rico	Maíz clima cálido (Sem 2)	118.413	Maíz clima cálido (Sem 1)	118.071	Porcícola	107.704	Caucho	98.005	Avicultura	38.832
San José del Fragua	Porcícola	26.514	Avicultura	25.238	Bovino (Carne)	10.058	Maíz clima cálido (Sem 2)	8.752	Maíz clima cálido (Sem 1)	8.032
San Vicente del Caguán	Cacao	258.467	Caucho	228.467	Cebolla bulbo (Sem 2)	219.812	Cebolla bulbo (Sem 1)	173.199	Pimentón	173.074
La Macarena	Porcícola	150.078	Ají tabasco	47.457	Bovino (Carne)	26.209	Maíz tradicional	11.760	Forestal	4.080

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), MinAgricultura

### Producción agrícola y área cosechada

El gráfico de rectángulos representa la producción agrícola de forma agregada para los municipios de la ficha con dos datos clave: la cantidad de toneladas de productos agrícolas producidos y el área en hectáreas dedicada a la cosecha.

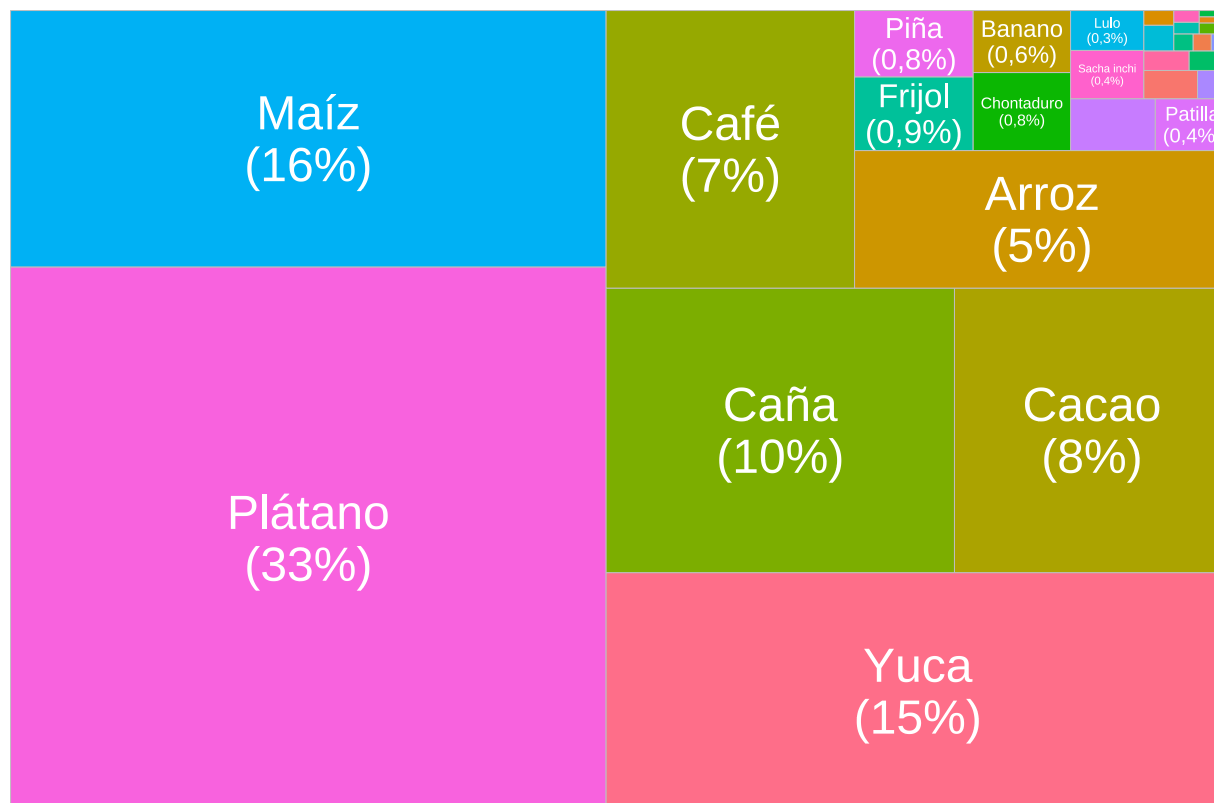
Las diferencias entre la tabla de aptitud agrícola y el gráfico de usos sugiere las posibilidades de reasignación de factores de producción. Si el municipio tienen una alta aptitud agrícola en un producto pero utiliza solo una fracción de su tierra para la producción de este, esto sugiere la posibilidad de diversificar la producción. Por otro lado, si los municipios utilizan la mayoría de su tierra pero tienen una baja producción en toneladas, podría indicar la necesidad de mejorar la productividad o la elección de cultivos.



Total de toneladas producidas por los municipios: 402.940. Fuente: UPRA, MinAgricultura.

Cinco principales cultivos por producción (toneladas) de cada municipio										
Municipio	Cultivo 1		Cultivo 2		Cultivo 3		Cultivo 4		Cultivo 5	
	Cultivo	Tons.	Cultivo	Tons.	Cultivo	Tons.	Cultivo	Tons.	Cultivo	Tons.
Albania	Caña	39.105	Plátano	5.172	Yuca	760	Piña	400	Maíz	156
Belén de los Andaquíes	Caña	7.400	Plátano	5.481	Yuca	980	Piña	360	Maíz	330
Cartagena del Chairá	Plátano	21.280	Yuca	19.460	Caña	18.900	Maíz	5.610	Arroz	1.543
El Doncello	Caña	22.950	Yuca	2.940	Plátano	1.240	Cacao	237	Café	92
El Paujil	Yuca	3.875	Caña	2.050	Plátano	270	Café	184	Cacao	72
Florencia	Caña	24.400	Plátano	3.550	Yuca	1.078	Café	834	Arroz	254
La Macarena	Plátano	6.600	Caña	3.740	Arroz	1.531	Maíz	1.486	Yuca	1.264
La Montañita	Caña	5.600	Yuca	1.000	Plátano	492	Piña	238	Maíz	150
Milán	Caña	21.920	Plátano	6.370	Yuca	5.100	Chontaduro	1.570	Maíz	822
Morelia	Caña	260	Yuca	60	Plátano	45	Maíz	13	Cacao	2
Puerto Rico	Caña	26.100	Plátano	7.150	Yuca	1.040	Café	941	Maíz	874
San José del Fragua	Plátano	9.600	Yuca	4.700	Caña	1.400	Banano	1.375	Piña	1.312
San Vicente del Caguán	Caña	51.408	Plátano	22.398	Yuca	12.562	Arroz	2.191	Maíz	2.115

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), MinAgricultura



Total de hectáreas cosechadas en los municipios: 44.353. Fuente: UPRA, MinAgricultura.

Cinco principales cultivos por área cosechada (hectáreas) de cada municipio										
Municipio	Cultivo 1		Cultivo 2		Cultivo 3		Cultivo 4		Cultivo 5	
	Cultivo	Ha.	Cultivo	Ha.	Cultivo	Ha.	Cultivo	Ha.	Cultivo	Ha.
Albania	Plátano	862	Caña	711	Maíz	120	Yuca	95	Piña	20
Belén de los Andaquíes	Plátano	783	Maíz	220	Palma de aceite	200	Cacao	185	Caña	185
Cartagena del Chairá	Plátano	4.256	Yuca	2.618	Maíz	2.340	Arroz	835	Caña	315
El Doncello	Cacao	592	Caña	459	Yuca	210	Café	183	Plátano	155
El Paujil	Yuca	310	Café	195	Cacao	80	Plátano	45	Caña	41
Florencia	Café	797	Plátano	710	Caña	610	Cacao	188	Yuca	154
La Macarena	Maíz	980	Plátano	550	Arroz	440	Caña	220	Yuca	215
La Montañita	Caña	140	Cacao	136	Maíz	120	Café	115	Yuca	100
Milán	Plátano	1.274	Maíz	645	Yuca	600	Caña	548	Cacao	522
Morelia	Caña	13	Maíz	12	Yuca	12	Plátano	9	Cacao	4
Puerto Rico	Plátano	1.300	Café	926	Caña	435	Arroz	345	Maíz	312
San José del Fragua	Plátano	960	Cacao	591	Yuca	470	Banano	275	Piña	164
San Vicente del Caguán	Plátano	3.733	Maíz	2.115	Yuca	1.675	Café	900	Caña	816

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), MinAgricultura

### Ventajas comparativas agrícolas

El índice de ventaja comparativa revelada (IVCR) es una herramienta utilizada para evaluar la competitividad de un municipio en la producción de productos agrícolas. Se basa en comparar la participación de la producción de un producto en la producción total del municipio, en comparación con la producción total de ese mismo producto a nivel nacional. Aquí se presenta una explicación más detallada:

1. El índice se calcula para un producto agrícola particular en un municipio.
2. Si el índice resultante es mayor que 1, significa que el municipio tiene una ventaja comparativa revelada en la producción de ese producto en particular. Un ejemplo: Si cierto municipio tiene un índice de 10,35 para la producción de papas, esto indica que la proporción de la producción de papas en la producción del municipio es un poco más de 10 veces más alta con respecto a la proporción de producción de papas a nivel nacional.
3. Esto sugiere que dicho municipio se especializa en la producción de papas y tiene costos relativos más bajos en comparación con otras áreas, lo que lo hace competitivo en este cultivo.

En resumen, el índice de ventaja comparativa revelada revela en qué productos agrícolas un municipio tiene una ventaja competitiva basada en su especialización y eficiencia en la producción de esos productos en comparación con el país en su conjunto.

Municipio	Índice de Ventaja Comparativa Revelada									
	Top 1 Cultivo		Top 2 Cultivo		Top 3 Cultivo		Top 4 Cultivo		Top 5 Cultivo	
	Cultivo	IVCR	Cultivo	IVCR	Cultivo	IVCR	Cultivo	IVCR	Cultivo	IVCR
Florencia	Café	3.12	Cacao	2.76	Plátano	1.91	Caña	1.36	Yuca	1.15
Albania	Arazá	48.69	Plátano	1.86	Caña	1.46	Piña	0.73	Yuca	0.54
Belén de los Andaquíes	Copoazú	658.51	Plátano	6.05	Cacao	4.18	Yuca	2.14	Piña	2.01
Cartagena del Chairá	Sacha inchi	17.27	Yuca	9.40	Plátano	5.19	Maíz	3.63	Cacao	0.69
El Doncello	Cacao	4.79	Yuca	3.46	Caña	1.41	Plátano	0.74	Café	0.38
El Paujil	Yuca	19.52	Cacao	6.24	Café	3.24	Plátano	0.69	Caña	0.54
La Montañita	Maní	17.94	Chontaduro	7.73	Cacao	6.63	Yuca	4.05	Piña	2.46
Milán	Chontaduro	43.88	Patilla	7.03	Yuca	4.48	Cacao	3.94	Plátano	2.83
Morelia	Yuca	5.13	Cacao	2.35	Plátano	1.94	Maíz	1.54	Caña	1.16
Puerto Rico	Sacha inchi	118.51	Patilla	5.19	Plátano	3.09	Café	2.82	Otras hortalizas	2.12
San José del Fragua	Arazá	25.95	Cacao	12.15	Plátano	8.28	Yuca	8.03	Piña	5.71
San Vicente del Caguán	Sacha inchi	74.34	Yuca	4.36	Plátano	3.92	Frijol	2.88	Granadilla	2.18
La Macarena	Plátano	7.38	Maíz	4.41	Yuca	2.80	Arroz	2.18	Cacao	1.62

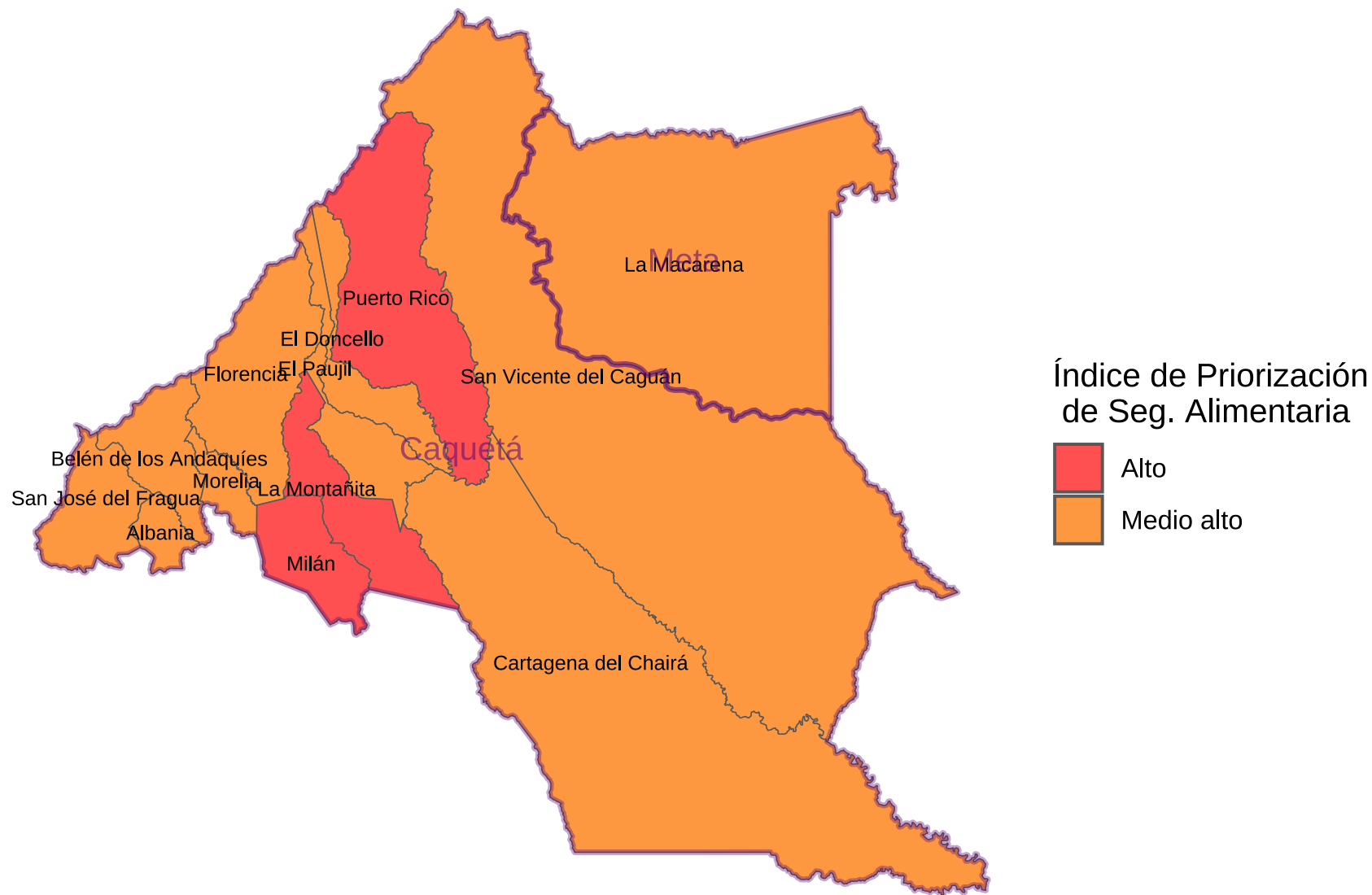
Fuente: Cálculos propios DNP-SPT con base en información de UPRA (MinAgricultura)

## Inclusión y Equidad

### Seguridad Alimentaria

El Índice de Priorización de Municipios por Seguridad Alimentaria es una herramienta desarrollada por el DNP para identificar y priorizar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria en los municipios del país. Este índice tiene como objetivo principal evaluar y jerarquizar la situación de seguridad alimentaria en cada municipio. Se identifican los municipios que enfrentan mayores desafíos en este campo y, por lo tanto, requieren una atención prioritaria.

Esta herramienta orienta la asignación de recursos y la implementación de políticas y programas específicos en los municipios que presentan mayores necesidades en términos de seguridad alimentaria.

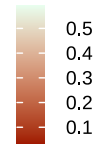


Fuente: DNP - Dir. de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS)

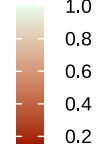
Además de ilustrar el índice de priorización a nivel agregado para los municipios, también podemos observar los componentes que se utilizan en el cálculo de este índice. Esto permite identificar por qué cada municipio tiene el nivel de priorización identificado arriba, y de esta forma favorecer las políticas que permitan aliviar los retos de seguridad alimentaria más apremiantes.



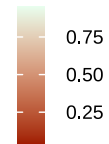
Disponibilidad de alimentos



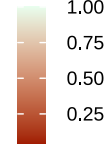
Acceso físico a los alimentos



Acceso económico a los alimentos



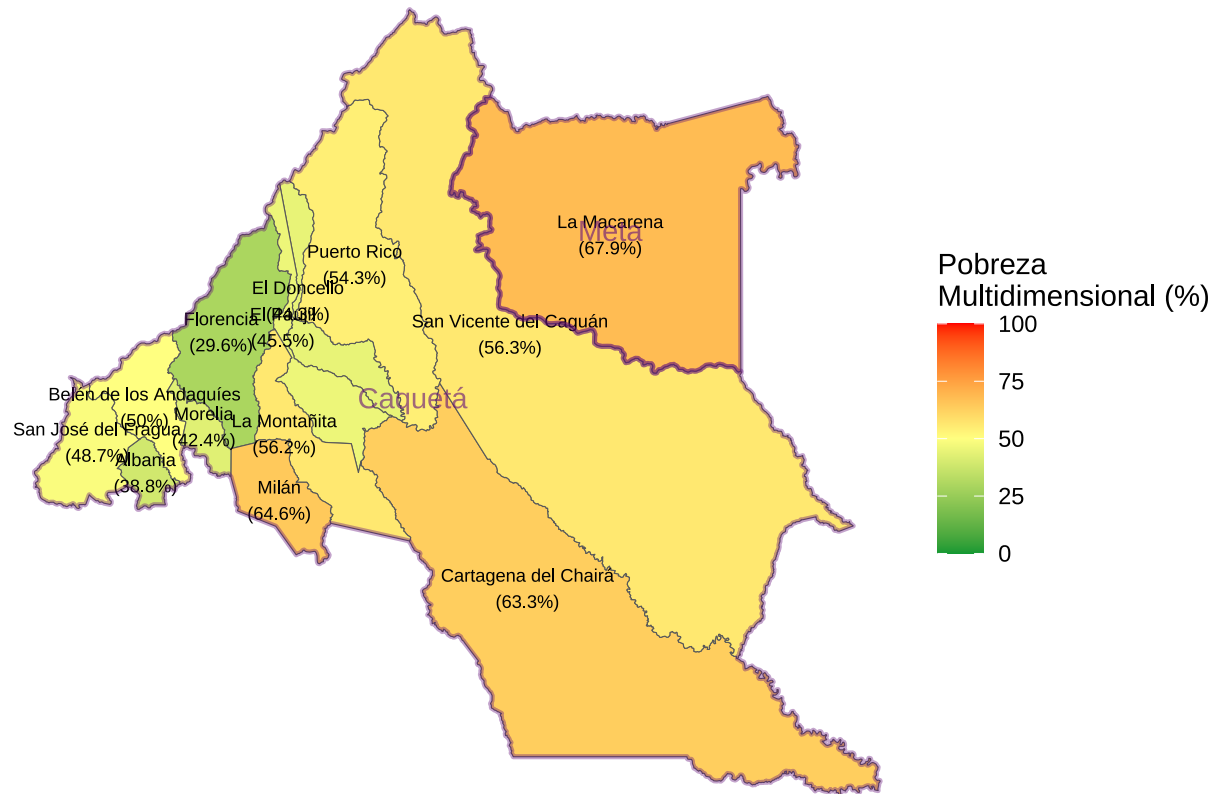
Adecuación de los alimentos



## Índice de Pobreza Multidimensional

Con base en el Censo de 2018, el DANE desarrolló la medida de pobreza multidimensional (IPM) a nivel de municipio, basándose en quince privaciones que pueden experimentar los hogares: 1) analfabetismo, 2) bajo logro educativo, 3) barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, 4) barreras de acceso a servicios de salud, 5) tasa de dependencia, 6) hacinamiento crítico, 7) inadecuada eliminación de excretas, 8) inasistencia escolar, 9) material inadecuado de paredes exteriores, 10) material inadecuado de pisos, 11) rezago escolar, 12) falta de acceso a fuentes de agua mejorada, 13) falta de aseguramiento en salud, 14) trabajo infantil, y 15) trabajo informal. Finalmente, para el cálculo de la pobreza multidimensional, un hogar se considera pobre si sufre cinco de estas 15 privaciones.

El siguiente mapa ilustra el IPM de los municipios de la ficha, el cual es el porcentaje de hogares considerados pobres de acuerdo a la definición anteriormente explicada. Adicionalmente, se identifican las mayores privaciones del IPM por municipio. Se debe tener en cuenta que la construcción del índice de pobreza multidimensional no permite ver otros aspectos que la población puede necesitar, como la seguridad y el orden público, o el acceso a bienes y servicios culturales y de entretenimiento, entre otros.



Fuente: DANE, Censo 2018

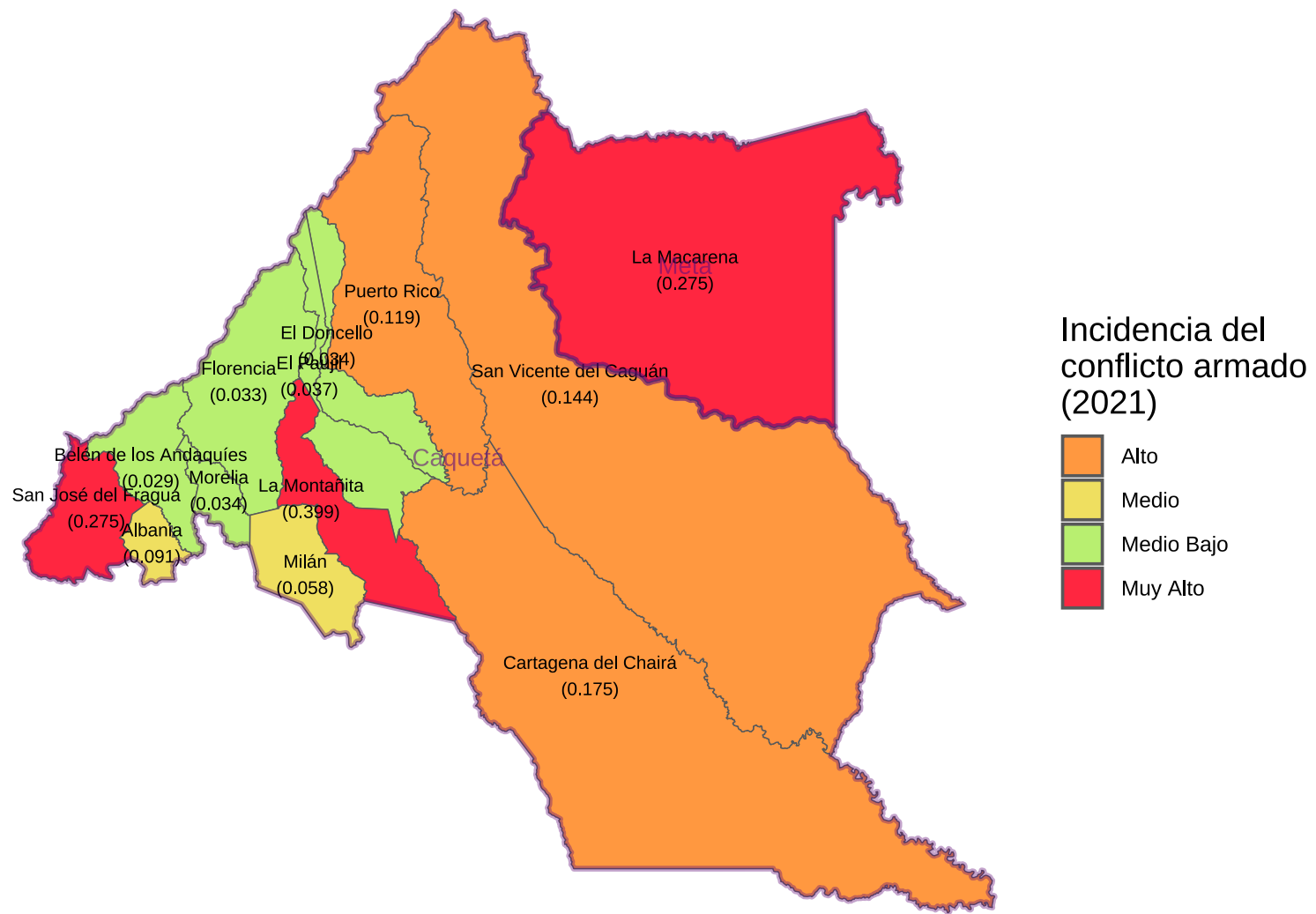
Entidad	Privación más prevalente	Segunda privación
Albania	NA	NA
Belén de los Andaquíes	NA	NA
Cartagena del Chairá	NA	NA
El Doncello	NA	NA
El Paujil	NA	NA
Florencia	NA	NA
La Montañita	NA	NA
Milán	NA	NA
Morelia	NA	NA
Puerto Rico	NA	NA
San José del Fragua	NA	NA
San Vicente del Caguán	NA	NA
La Macarena	NA	NA

Fuente: DANE, Censo 2018.

## Conflicto armado

Es importante tener en cuenta los desafíos de conflicto armado, seguridad humana y narcotráfico que el territorio enfrenta. Para ello presentamos los siguientes mapas. El primero contiene el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) del año 2021. Este índice, calculado por el DNP, tiene en cuenta variables como secuestros, minas antipersonal, desplazamiento forzado, cultivos de coca, acciones armadas y homicidios. Un valor más alto significa que el territorio estuvo más expuesto a violencia relacionada con el conflicto armado durante el año 2021.

Este índice se puede utilizar para la focalización de programas y recursos para la paz. Además del valor numérico (entre más alto significa que el conflicto armado afecta más al municipio), se clasifican los municipios en nivel de incidencia bajo, medio bajo, medio, alto, y muy alto.





## Información Adicional: Demografía

### Población urbana y rural

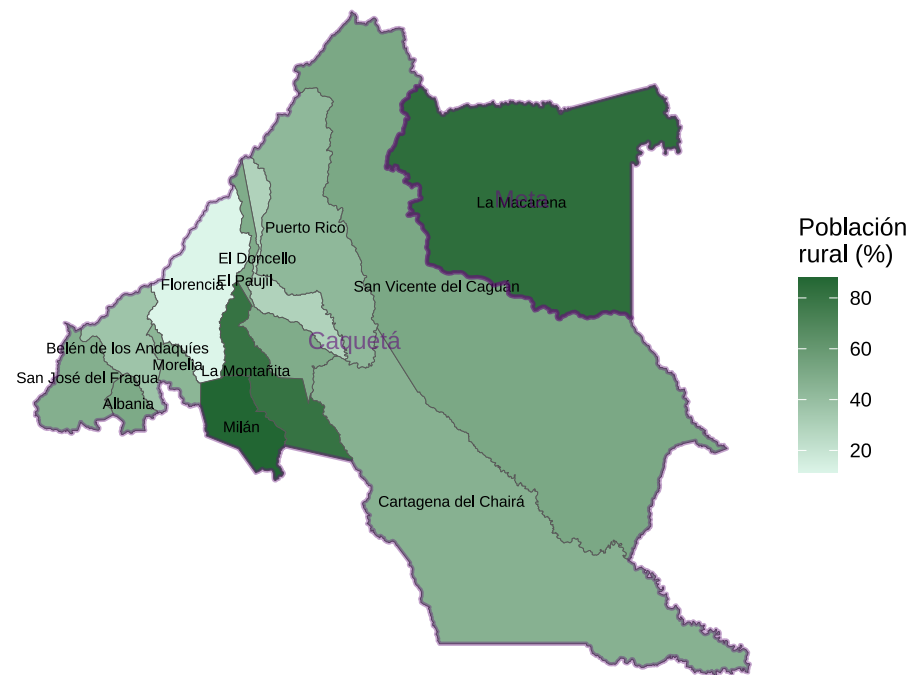
El porcentaje de población rural es importante para la planificación y formulación de planes de desarrollo territorial en los siguientes aspectos:

**Identificación de necesidades:** La población rural a menudo enfrenta desafíos diferentes de las áreas urbanas, como acceso limitado a servicios básicos, infraestructura y empleo. Conocer el porcentaje de población rural ayuda a diseñar estrategias más efectivas.

**Distribución de recursos:** El porcentaje de población rural influye en cómo se distribuyen los recursos públicos para garantizar que las áreas rurales reciban la atención necesaria en términos de inversión en infraestructura, salud, educación y desarrollo económico.

**Promoción del desarrollo sostenible:** Comprender su tamaño y características ayuda a promover prácticas agrícolas sostenibles y la gestión adecuada de los recursos naturales.

El siguiente mapa muestra el porcentaje de la población que vive en centros poblados y rural disperso en cada municipio.



Fuente: DANE, proyecciones de población 2020-2035

## Población étnica (2023)

El porcentaje de población étnica es importante para la planificación y formulación de planes de desarrollo territorial en los siguientes aspectos:

**Inclusión y equidad:** Considerar el tamaño de esta población en la planificación permite abordar las necesidades específicas de comunidades indígenas, afrodescendientes y otras poblaciones étnicas, promoviendo la igualdad de oportunidades y su asentamiento en el territorio.

**Diversidad cultural:** Las poblaciones étnicas aportan una riqueza cultural y conocimientos tradicionales que son valiosos para la identidad del territorio.

**Desarrollo sostenible:** Las comunidades étnicas a menudo habitan áreas rurales y naturales de gran importancia. Considerar su presencia en la planificación territorial es esencial para la gestión sostenible de recursos naturales.

Entidad	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente	Sin identificación étnico-racial
Florencia	0,96 %	0,01 %	0,01 %	0,01 %	1,30 %	97,71 %
Albania	2,24 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,82 %	96,94 %
Belén de los Andaquíes	3,08 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,39 %	96,53 %
Cartagena del Chairá	0,68 %	0,00 %	0,02 %	0,01 %	1,47 %	97,83 %
El Doncello	0,67 %	0,01 %	0,00 %	0,00 %	6,16 %	93,16 %
El Paujil	3,97 %	0,00 %	0,01 %	0,00 %	0,47 %	95,56 %
La Montañita	1,21 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,34 %	98,45 %
Milán	28,18 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,25 %	71,57 %
Morelia	0,05 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,54 %	99,41 %
Puerto Rico	2,57 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,08 %	96,34 %
San José del Fragua	4,10 %	0,01 %	0,01 %	0,00 %	0,86 %	95,02 %
San Vicente del Caguán	2,19 %	0,01 %	0,01 %	0,01 %	1,02 %	96,77 %
La Macarena	4,15 %	0,01 %	0,00 %	0,00 %	0,50 %	95,33 %

Fuente: Proyecciones poblacionales municipales 2020-2035, DANE.

## Pirámide poblacional

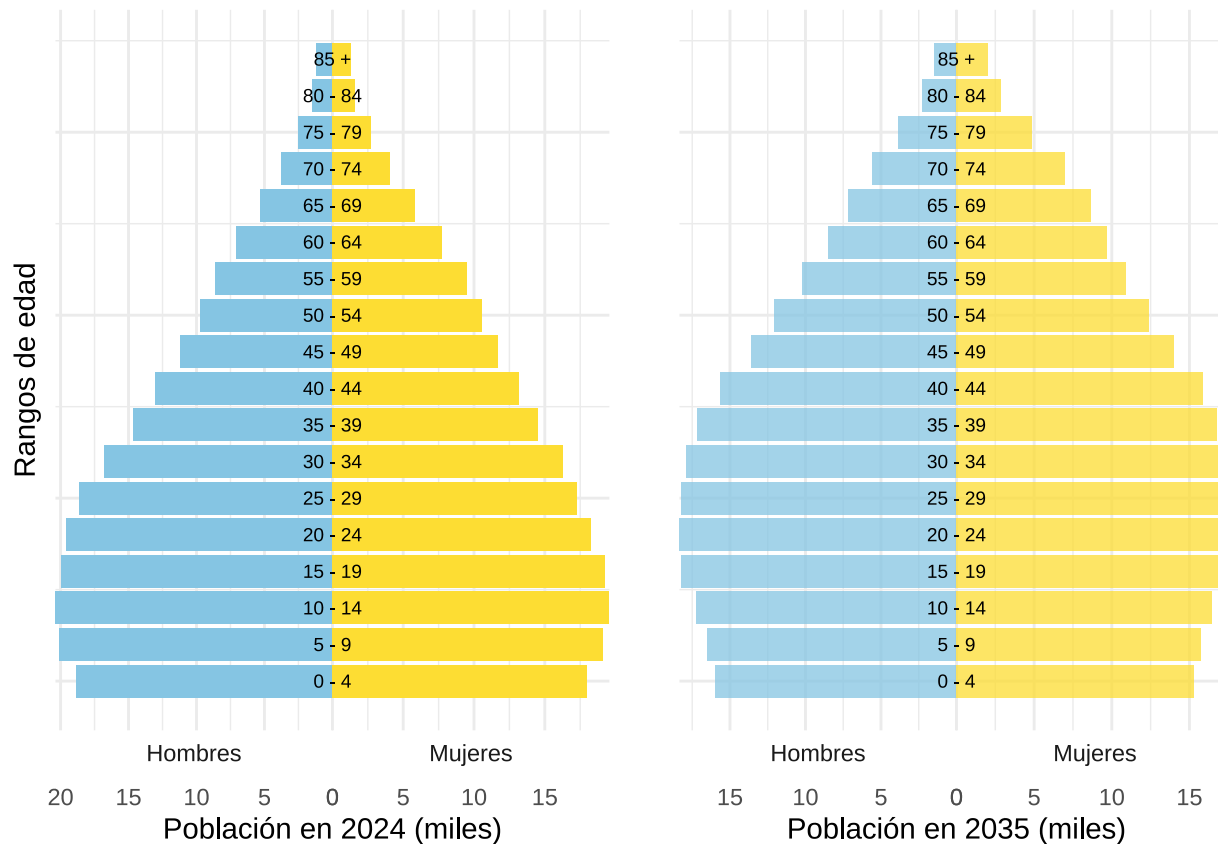
La proyección de la población por grupo etario contribuye a diagnósticos y estrategias más precisas por las siguientes razones:

**Asignación de recursos:** Permite asignar recursos de manera eficiente, ya que diferentes grupos etarios tienen necesidades específicas. Por ejemplo, se pueden destinar recursos para infraestructuras educativas, de salud o de recreación según las proyecciones de población infantil, adulta o de la tercera edad.

**Atención de la salud:** Facilita la planificación de servicios de salud, teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo etario. Por ejemplo, se pueden anticipar las demandas de atención médica para la población de la tercera edad.

**Planificación educativa:** Permite planificar la oferta educativa, anticipando la demanda de escuelas y universidades según la población en edad escolar.

Con este gráfico se identifica la distribución de la población por edades y por sexo, y los cambios poblacionales por efecto de la transición demográfica.



Fuente: Proyecciones poblacionales municipales 2020-2035, DANE.